Año XXXIV N° 15766
Precio S/. 1.50 Via aérea: Cusco S/. 1.80
www.diariocorreo.pe



págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

ADVIERTEN QUE LIBERTAD DE EXPRESIÓN ESTÁ EN RIESGO POR "LEY MORDAZA"

pág. 4 POLÍTICA

MANERO CONFIRMA QUE PEDIRÁ A REGIÓN LAMBAYEQUE LA TRANSFERENCIA DEL PROYECTO OLMOS

CORREO

FOTO: PRESIDENCIA

PRESIDENTA NOMBRA A JULIO DÍAZ ZULUETA COMO NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

pág. 5 POLÍTICA

CUESTIONAMIENTOS COMO CANCHA

» Sucesor del criticado Juan Santiváñez fue militante de Alianza para el Progreso (APP), partido de César Acuña, hasta diciembre de 2023

» El general en retiro fue separado como jefe de la Macro Región Policial de Lambayeque por la compra irregular de equipos de bioseguridad

» Díaz Zulueta, quien fue viceministro de Seguridad Pública del censurado Santiváñez, también tiene dos sentencias por alimentos

LA "BICOLOR" SE JUGARÁ HOY EL TODO POR EL TODO ANTE LA ESCUADRA DE VENEZUELA

pág. 16 DEPORTES

D
TEMA DEL DÍA



FOTO: ALESSANDRO CURRARINO

ESTRATEGIA Expertos advierten que propuesta impulsada por Perú Libre y el Bloque Magisterial atenta contra la libertad de expresión.

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

POR "LEY MORDAZA" APROBADA EN PRIMERA VOTACIÓN

Advierten riesgos contra la libertad de expresión

» Penalistas Andy Carrión y Vladimir Padilla, así como constitucionalista Ernesto Álvarez Miranda, coinciden en que el dictamen busca debilitar el trabajo de los medios de comunicación, pues aumenta las penas en delitos de calumnia, difamación e impone una rectificación inmediata y reiterada

Las bancadas de izquierda, como Perú Libre y el Bloque Magisterial, preparan una nueva ofensiva contra los medios de comunicación: impulsan una "Ley Mordaza" que aumentaría las penas por delitos de difamación y calumnia y, además, obligaría a una rectificación inmediata.

Especialistas consultados sobre el tema advirtieron a **Correo** que esta propuesta es un nuevo intento de los legisladores para amordazar a la prensa, una represalia por las denuncias periodísticas que destapan casos de corrupción y malos manejos en el sector público.

Penalistas alertan que de aprobarse la iniciativa, se pondrá en riesgo la libertad de expresión de los medios de comunicación -que tanto le costó al país recuperar- y debilitaría el trabajo de los periodistas ante eventuales juicios o cartas rectificatorias.

Es importante recordar que aún queda pendiente una segunda votación para que la propuesta sea aprobada. De obtener esa luz verde, sería enviada al Poder Ejecutivo.

CUESTIONAMIENTOS. El penalista Andy Carrión consideró que el dictamen es "absolutamente innecesario" y que lo único que busca es amenazar a los medios periodísticos mediante una rectificación inmediata.

"A mí me parece absolutamente innecesaria esta 'ley mordaza', porque intenta ampliar los ámbitos de la restricción de la libertad de expresión recurriendo a amenazas como, por ejemplo, el tema de la rectificación inmediata, pasadas las 24 horas, o de la rectificación de manera reiterada. Esto implica, en rigor, amedrentar la labor periodística", subrayó.

Agregó que otro tipo de amedrentamiento a la prensa es el incremento de penas que pretende configurar el dictamen para el delito de difamación y calumnia, previstos en el Código Penal.

"Si uno sigue la tendencia del Congreso, por ejemplo, para el control de la criminalidad por el delito de cohecho, siempre se ha entendido que no se van a cometer esos delitos incrementando las penas. Entonces, lo que creo es que están aplicando esta misma lógica para una situación distinta", refirió.

Añadió que este tipo de delitos deberían verse en el ámbito civil, ya que los casos de difamación "no tienen la suficiente gravedad para verse en el fuero penal".

Una opinión similar tuvo el penalista Vladimir Padilla. El abogado aseguró que este tipo de propuestas parecen más una censura. Opinó que

> **» Agenda**
> El congresista Edward Málaga afirmó que el proyecto fue incluido a última hora en la agenda, durante la sesión del 13 de marzo.

» CPP:
"Ley Mordaza" sería dañina para peruanos

Rodrigo Salazar, director ejecutivo del Consejo de la Prensa Peruana, indicó que la aprobación de la "Ley Mordaza" perjudicaría a los peruanos, porque solo accederían a información de menor fiscalización sobre altos funcionarios. "Si se aprueba, sería una ley dañina para la información que reciben los peruanos, porque los periodistas estarían sujetos a una posible ampliación de la pena de cárcel, lo que lleva a una posible censura", dijo a Correo.


Carrión asegura que el dictamen es "absolutamente innecesario".

cuando "no se tiene una justificación clara, algo ya se torna arbitrario".

"Pareciera que tiene cierto olfato, como que si piden rectificar tienes que hacerlo tres veces, y si no lo haces te van a denunciar penalmente. Esto no debería proceder", recalcó el especialista.

A su turno, el expresidente del Tribunal Constitucional (TC) Ernesto Álvarez Miranda coincidió en que ese medida es desproporcionada.

"La rectificación reiterada es también desproporcionada. Mejor sería que se mencione la rectificación de manera proporcional a las ocasiones en que se cometió la difamación", argumentó.

Agregó que, si bien nos encontramos en una situación de crisis política y moral, donde desacreditar al adversario se ha convertido en un instrumento cotidiano, "hay que frenar la difamación, pero no con cárcel".

LOS CAMBIOS. De acuerdo con el dictamen, aprobado el 13 de marzo pasado, la propuesta busca modificar los artículos 131 y 132 del Código Penal, así como el artículo 3 de la Ley 36775, que regula el derecho de rectificación.

Por ejemplo, en el artículo 131 se busca sancionar las calumnias con una pena de 130 a 365 días-multa y una reparación civil a favor del querellante. Actualmente, este delito solo se reprime con una pena de 90 a 120 días-multa.

En cuanto a la modificación del artículo 132, la propuesta establece que quien difame ante varias personas, ya sean reunidas o separadas, pero de manera que pueda difundirse la noticia, será reprimido con una pena privativa de la libertad no mayor a 3 años y se le impondrá una reparación civil. En la norma actual, se sanciona con una pena no mayor a 2 años y sin reparación civil.

En ese mismo artículo se señala que si el delito de difamación se comete mediante la prensa, libros o en redes sociales, la sanción será de no menos de 3 años ni mayor a 5 años, con reparación civil y multa de 120 a 365 días.

No obstante, el marco normativo vigente solamente impone una sanción de menos de 3 años de cárcel.

En otro punto del dictamen parlamentario se exige que, ante un hecho de difamación, los medios de comunicación de difusión diaria deben rectificarse "hasta el día siguiente de recibida la solicitud".

Llama también la atención que, según la iniciativa, si se trata de medios no escritos, la rectificación debe efectuarse de la misma forma, modalidad y proporción durante tres días consecutivos o interdiarios, y a la misma hora en que se difundió la información que se refuta.

En la última votación se observó que las bancadas de Perú Libre y el Bloque Magisterial, autoras del planteamiento, votaron a favor junto con Podemos Perú, Acción Popular, el Bloque Democrático Popular, parte de Somos Perú y una pequeña facción de Avanza País.

Como se sabe, en la bancada de Podemos Perú hay legisladores investigados por la Fiscalía como José Luna Gálvez, Darwin Espinoza, Edgar Tello y José Arriola.

Similar es el caso de Perú Libre, con congresistas implicados en casos fiscales como María Agüero, Waldemar Cerrón y Kelly Portalatino.

36
legisladores votaron en el pleno a favor del polémico dictamen congresal.

10
congresistas registraron licencia personal aquella fecha, el 13 de marzo.


Penalista Viadimir Padilla critica propuesta.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

PREMIER ACUSA DE GOLPISTA A PRENSA

ANP rechaza expresiones de Adrianzén



El gremio cuestionó columna del premier.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) rechazó las declaraciones del jefe de Gabinete, Gustavo Adrianzén, quien afirmó que algunos medios de comunicación llevan a cabo un "golpe blanco", al dar cuenta de las investigaciones o irregularidades sobre la presidenta Dina Boluarte y algunos miembros del Consejo de Ministros.

"La ANP rechaza las expresiones del 'premier' Gustavo Adrianzén, quien reitera su acusación contra los medios por presuntamente 'dar un golpe blanco' y señala un 'mal uso de la libertad de expresión e información' en una columna publicada en el diario oficial El Peruano", manifestó el gremio en sus redes sociales.

RECHAZO. En la columna titulada "Un freno a la persecución judicial", publicada el domingo último, Adrianzén aseguró que existe "un mal uso de la libertad de expresión e información". Argumentó que "un sector de la prensa arremete contra la jefa de Estado o algún ministro" en los programas de investigación dominicales.

392
agresiones a la prensa fueron documentadas por la ANP durante el año pasado.

La ANP cuestionó estas aseveraciones del presidente del Consejo de Ministros y advirtió que representan una estigmatización de la labor crítica y de investigación periodística.

"Paradójicamente, el primer ministro afirma que el Gobierno mantiene un respeto irrestricto a la libertad de expresión", cuestionó el gremio periodístico.

Finalmente, la ANP alertó que un alto representante del Ejecutivo vuelve a arremeter contra la prensa y subrayó que estas declaraciones "no pueden normalizarse, pues contribuyen al deterioro del ejercicio de las libertades informativas en el país".

PRESIDENTE DEL CONGRESO DICE QUE LE PARECE INCORRECTO

Salhuana no respaldará eventual vacancia a Dina

» Apepista enfatiza que el período constitucional es de cinco años y que una vacancia crearía incertidumbre

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Rechazo
Para la titular del Mincetur, Desilú León, una vacancia generaría inestabilidad y "significaría un año de parálisis, sin inversiones" en el país.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, se manifestó en contra de una eventual vacancia de la presidenta Dina Boluarte.

Como se recuerda, la congresista Susel Paredes anunció que prepara una moción para destituir a la mandataria, bajo el argumento de que no está en condiciones para permanecer en el cargo.

MOTIVOS. De acuerdo con el titular del Parlamento, para encaminar el desarrollo del Perú es necesario cumplir con los plazos constitucionales. Recordó que el periodo presidencial es de cinco años.

FOTO: HUGO PÉREZ

POSTURA Pide que presidenta termine mandato.

"Eso me parece absolutamente incorrecto. Hay que aprender a vivir en democracia y respetar el voto popular. La elección se dio el 21, el periodo presidencial termina el 26 y, en abril del 26, elegiremos al reemplazante de la presidenta constitucional Dina Boluarte", subrayó.

Salhuana agregó que la vacancia de la mandataria dejaría al país en la incertidumbre y mencionó que tener un presidente cada 12 meses "no hace ningún bien a la economía nacional".

8 mociones de censura contra Boluarte se plantearon desde que comenzó su gestión.

CONTRASTE. En oposición, cada día aparecen más indicios que involucran a la jefa de Estado con irregularidades de diversa índole.

El dominical Panorama reveló que -de acuerdo con la declaración de una testigo al Ministerio Público- María Aguilar del Águila, expresidenta de Essalud, estuvo presente durante la intervención quirúrgica a la nariz a la que fue sometida la mandataria.

Aguilar del Águila era amiga y colaboradora de la clínica de Mario Cabani y, cuatro meses después de la cirugía a Boluarte, fue nombrada presidenta de Essalud.

La testigo mencionó, incluso, que la operación se dio porque Boluarte "tenía el interés de pasar por una cirugía estética".

La presidenta habría intentado operarse primero en una clínica de San Borja. Sin embargo, luego de someterse a una prueba de rayos x, un médico le aseguró que no era necesaria la cirugía en la nariz.

De acuerdo con el mencionado dominical, la mandataria se sometió a cinco intervenciones en el rostro.


Sigue el fuego cruzado entre el MP y el Mininter.

ESPINOZA DEFIENDE DATA DE LA FISCALÍA

Fiscal de la nación refuta las cifras de detenidos revelada por exministro

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, remarcó que el Ministerio Público (MP) lleva por mandato legal, desde 1994, "un registro nacional de detenidos y sentenciados a pena privativa de la libertad", en el que se registra "cada detención a nivel nacional".

De este modo, la titular del Ministerio Público respondió a las imputaciones que el censurado Juan Santiváñez lanzó ante el Parlamento, donde afirmó que la Fiscalía liberó al 92% de los detenidos entre enero y marzo. "Tenemos las cifras oficiales", subrayó Espinoza, insinuando que el exministro mintió.

32,578 detenidos registra la Fiscalía en enero y marzo, y no los 91,907 que dijo Santiváñez.

"Los 32,578 detenidos que nosotros, oficialmente, podemos exhibir y demostrar están en un registro que se llama Renadespple, el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva", detalló.

FISCALÍA DE LA NACIÓN NO CONVENCIÓ A JUEZ

PJ desestima prohibir a Santiváñez salir del país



Después de ser censurado por el Parlamento, el exministro Juan José Santiváñez tuvo una buena noticia: el Poder Judicial (PJ) resolvió que puede salir del país cuando quiera, porque no tiene peligro de fuga.

El juez supremo Juan Carlos Checkley desestimó así la solicitud de impedimento de salida del país de la Fiscalía de la Nación.

El magistrado concluyó que, si bien hay indicios de presuntos actos de tráfico de influencias en el Tribunal Constitucional, INPE y otras entidades públicas cuando fue abogado litigante, no existen elementos que demuestren un propósito factible de fuga hacia el extranjero. Santiváñez seguirá el proceso en libertad.

HASTA AYER ERA VICEMINISTRO DE SU CENSURADO ANTECESOR

Julio Díaz Zulueta es el reemplazo de Santiváñez

» General en retiro fue militante de APP y tiene en su haber dos sentencias por alimentos y una separación de cargo por compras irregulares


FOTO: PRESIDENCIA
SILENCIO Palacio no convocó a la prensa a ceremonia de juramentación.

CORREO | REDACCIÓN

El Poder Ejecutivo designó como nuevo ministro del Interior a Julio Díaz Zulueta, una persona de la máxima confianza del censurado Juan José Santiváñez.

El general PNP en retiro juramentó al cargo en una ceremonia encabezada por la presidenta Dina Boluarte, la que se desarrolló en Palacio de Gobierno sin previo aviso ni convocatoria a la prensa.

Hasta ayer, Díaz Zulueta era viceministro de Seguridad Pública y había llegado a ese puesto, precisamente, de la mano de Santiváñez.

ANTECEDENTES. La revista VIP Diplomática, vinculada al detenido cómico Andrés Hurtado, "Chibolín", condecoró Díaz Zulueta junto con otros altos mandos de la Policía Nacional.

Cuando ya ostentaba el cargo de viceministro, y en plena escalada criminal de 2024, afirmó que el Perú es de los mejores en seguridad ciudadana en Latinoamérica.

Hasta diciembre de 2023, Díaz Zulueta fue militante del partido Alianza para el Progreso (APP) con el que intentó llegar a la alcaldía del distrito de Surco.

» **Pedido**

Para el canciller Elmer Schialer, a Díaz "hay que darle el beneficio de la duda", pues como viceministro fue "exitoso".

2019 Fue separado de la jefatura de la II Macrorregion PNP por compras irregulares.

Como si esto fuera poco, tiene en su haber dos sentencias por alimentos.

En 2019, durante la pandemia, fue jefe de la II Macro Región de Lambayeque, puesto del que fue separado por presuntas irregularidades en la compra de equipos de bioseguridad. Luego fue pasado al retiro por el expresidente Francisco Sagasti.

OFICIAL. Según la hoja de vida difundida por el Ejecutivo, Díaz es licenciado en Educación con especialidad en Lengua y Literatura, bachiller en Administración y Ciencias Policiales, tiene una maestría en Defensa y Desarrollo Nacional (CAEN) y otra en Administración, Ciencias Policiales y Gestión Pública.

Asimismo, ha sido reconocido como ganador de la Comisaría del Año en 2001 -en el ámbito de todo el país- y fue finalista, en varias ocasiones, de los premios de Buenas Prácticas en Gestión Pública.


Implican a Quero.

POR S/22 MIL, SEGÚN CUARTO PODER

Hija del sastre de Quero logró contratos

El ciudadano Pedro Yomona, sastre personal del titular de Educación, Norman Quero, obtuvo algunos favores para su familia, específicamente para su hija Jhoany Yomona, una estudiante universitaria, de acuerdo con un reportaje del dominical Cuarto Poder.

El programa sostiene que el sastre y su hija fueron recibidos por el ministro el 17 de mayo de 2024. Yomona pidió una oportunidad laboral para su hija. Dos semanas después, Jhoany firmó su primer orden de servicio en el Ministerio de Educación, y luego otras por 22 mil soles.



REINCIDENTE. Vecinos de Miraflores denunciaron que el individuo detenido por lanzar objetos contundentes desde su terraza contra un edificio vecino —y que hirió a una menor en el proceso— es reincidente en este tipo de agresiones, pese a las repetidas denuncias presentadas ante la Policía. Advirtieron, además, que incluso ha lanzado cuchillos, lo que podría desencadenar una tragedia.



Obra. Como parte de los trabajos de ampliación de la autopista Ramiro Prialé, la comuna de Lima derribó siete viviendas de la Villa Los Sauces de Ñaña, en Chosica, que ocupaban irregularmente la zona por donde irá la vía.

TRES SUJETOS FUERON DETENIDOS EN COMAS

Caen los presuntos asesinos de 'Russo'

» Durante detención se halló la pistola con la que se habría silenciado al cantante de Armonía 10, así como una libreta con datos de otras orquestas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La indignación generalizada de todo el país, así como la reciente Marcha contra la inseguridad promovida por colectivos ciudadanos y artistas, han puesto contra las cuerdas a la Policía que busca resultados inmediatos contra la criminalidad.

Esto quedó demostrado ayer, cuando la institución policial informó la captura de tres sujetos que estarían involucrados en el asesinato del cantante Paul 'Russo' Flores, vocalista de la orquesta Armonía 10, ocurrido el domingo 16 de marzo.

La detención ocurrió en la madrugada, en el distrito de Comas, durante un operativo simultáneo que llamó la atención porque en, otros crímenes, pueden pasar meses para que las fuerzas del orden atrapen a los implicados.

» **Pesquisas**

Los detenidos fueron conducidos a la sede de La Dirincri de la Av. España, en el Cercado, para ser sometidos a las investigaciones.

ELLOS SON. Según confirmó la Policía, los presuntos implicados en el asesinato del cantante fueron identificados como Jorge Reyes Miranda, alias 'Jorgito'; Constantino Carrión Robles, 'Tino'; y Berli Santisteban Apaza, 'Berli'.

Ellos fueron intervenidos en el auto color negro que fue se habría usado en el ataque, según las primeras investigaciones de la Policía.

Entre los detenidos figuran el conductor del vehículo en el que se perpetró el ataque y el gatillero que ejecutó los disparos que acabaron con la vida del cantante.

Durante la captura, los agentes encontraron una pistola Glock que habría sido utilizado para asesinar al cantante. Además, los sujetos estaban en posesión de una libreta con el nombre y números de diversas agrupaciones musicales, a las cuales habrían extorsionado, así como 63 municiones y tres celulares.



IMPUTACIÓN Estaban en el auto que habría sido usado en el ataque.

2 balazos le quitaron la vida al cantante, compositor y productor Paul 'Russo' Flores.

ENTIDAD ANUNCIA ACCIONES PARA EVITARLAS

INPE: Solo el 0.15% de extorsiones sale de penales



Solo el 0.15% de las extorsiones registradas en Perú durante 2024 provinieron de centros penitenciarios, afirmó el jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Javier Llaque.

El funcionario señaló que si bien el porcentaje parece mínimo, su entidad implementó medidas como el traslado de internos implicados en estos delitos. Reconoció, además, que cualquier aumento en la cantidad de los ilícitos exige acciones urgentes, como la instalación de más bloqueadores de señal celular y de internet en los penales.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

CH CHIQUITAS

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo



#así lo tuitearon
@diariocorreo

FERNÁN ALTUVE
JURISTA
@altuvePE

"El primer problema de inseguridad del Perú es el Ministerio Público, con fiscales caviares que dejan libres a los delincuentes. Mientras esa institución no sea refundada desde cero, el pueblo estará inseguro".

PEDRO CATERIANO
EXPREMIER
@PCaterianoB

"Uno de los dramas de la democracia latinoamericana es que muchos partidos de izquierda carecen de convicciones democráticas y no condenan a la dictadura como forma de gobierno. No se salva de esta crítica la derecha, que solo condena a los dictadores de izquierda".

SANTIAGO BEDOYA
ANALISTA POLÍTICO
@sanbedoyapardo

"Nuevo perfil del flamante titular del Mininter, Julio Díaz Zulueta: Separado de la PNP por investigaciones sobre corrupción, exmilitante de APP y viceministro del censurado exministro Juan José Santiváñez".

FRANCO SALINAS
EXCONGRESISTA
@FrancoSalinasL

"Fiscal de la nación se va del país en plena ola de inseguridad, sicariatos, asesinatos y extorsiones, y nadie dice nada. Ministerio Público es tan responsable como la PNP y el Poder Judicial".

» lo bueno

Descubren orquídea en Machu Picchu

Científicos hallaron una nueva variedad de orquídea en los bosques que rodean el Santuario Histórico de Machu Picchu.

» lo malo

Roban dron de la comuna de Trujillo

La Municipalidad de Trujillo publicó un comunicado para pedir la devolución de un dron usado para mapear zonas inseguras de la ciudad.

A escondidas

Tras la aplaudida censura del ahora extitular del Interior Juan José Santiváñez, enorme era la expectativa por la designación de su sucesor, pese a lo cual la juramentación respectiva se realizó casi de manera soterrada- ni Palacio de Gobierno ni la PCM anticiparon a la prensa que esta se efectuaría la tarde de ayer; simplemente difundieron las fotos y videos respectivos.

Con la misma piedra

La razón de este exceso de cautela -por ser amables- serían las credenciales del nuevo ministro Julio Díaz Zulueta, quien tiene en su haber dos sentencias por alimentos y fue separado de un cargo en la PNP por irregularidades en la compra de mascarillas, entre otras perlas. ¿Es ese perfil para un miembro del Gabinete? ¿El gobierno de Dina Boluarte no puede contar con gente intachable? Ay.

Dime con quién andas

En una de las hojas de vida que Díaz Zulueta ha consignado en el pasado destaca que es el autor de un libro: **Relatos de éxito de un comisario**. Chiquitas le dio un vistazo y lo primero que nos llamó la atención fue la editorial, nada menos que el Instituto de Defensa Legal (IDL). No solo eso, Julio Díaz, entre otros personajes, agradece al exministro Gino Costa por su aporte. Huelgan más detalles. Dime con quién andas...

Alineado

Luego de este nombramiento, la cabeza de Gobierno y la del Mininter coincidirían en percibir que nuestro país está en "calma y paz", como aseguró la jefa de Estado en EE.UU. Y es que Díaz Zulueta sostuvo hace aproximadamente un año que "el Perú es de lo mejores en seguridad ciudadana". Bajo esa premisa, ¿cómo estarán los peores? Inconcebible.

Denuncia

Ya que hablamos del Ejecutivo, el gerente de Educación de La Libertad, Martín Camacho Paz, denunció a la Fiscalía de la Nación al titular de Educación, Morgan Quero, bajo el argumento que su portafolio permitiría que institutos pedagógicos y tecnológicos de esa región entreguen títulos a alumnos fantasmas.

Indicios

La denuncia, a la que Chiquitas accedió, detalla que se inspeccionaron diversos institutos que tienen 1500 o 2 mil matriculados sin tener la infraestructura necesaria para albergarlos, y que tampoco se encontró ni al 5% de su alumnado. Seria situación, aunque llama la atención que ese bastión apepista, aliado del Gobierno, se meta con el ministro predilecto de Dina.

Más salidas

El Ministerio de Cultura dio por concluida la designación de Javier Umeres Cáceres como asesor, después de que Cuarto Poder revelara que miembros de la ONG Perú Eco Social Group -a la que pertenece Umeres y José Ugarte Boluarte, sobrino de Dina- obtuvieran trabajo en el Estado. Golpe avisa.

» la frase



(Venezuela) es un rival muy directo; si ganamos nos metemos a la pelea, pero si perdemos se acabó el sueño".

CARLOS ZAMBRANO
SELECCIONADO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el nuevo ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, es un delfín de Juan José Santiváñez?

Pregunta de ayer

¿Cree usted, como afirma sin pruebas el premier Gustavo Adrianzén, que la prensa y la Fiscalía quieren dar "un golpe blanco" a Dina Boluarte?

SÍ	50.6%
NO	49.4%

Responde la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

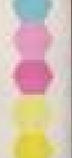
GRAN ANGULAR

PUENTE CONCHÁN CERRADO DE FORMA INDEFINIDA

La concesionaria Rutas de Lima anunció el cierre indefinido de ambos sentidos del puente Conchán, ubicado en el kilómetro 25 de la Panamericana Sur, debido a que la estructura presenta serios daños, como el hundimiento de su calzada. Los usuarios deben tomar rutas alternas.










Editorial

INACEPTABLES INSULTOS A AGENTES POLICIALES

Uno de los pasajes más lamentables vistos durante la marcha llevada a cabo en el Centro de Lima en contra de la violencia callejera y la inacción de las autoridades, ha sido la andanada de insultos racistas y clasistas que han sufrido agentes de la Policía Nacional que fueron enviados a controlar el orden público y a resguardar la propiedad pública y privada.

Estas palabras ofensivas, muchas de las cuales han sido difundidas en las redes sociales, han venido de quienes salen a las calles a llamar la atención de las malas autoridades, sean ineptas o corruptas. ¿Con qué cara exigen lo correcto si a la primera lanzan insultos cuestionables desde cualquier punto de vista?

Está claro que desde el Estado hay mucho que hacer por la seguridad y por mejorar el trabajo de la Policía Nacional. En este diario lo señalamos casi todos los días, ¿pero puede estar permitido insultar a la gente, sean policías o no? ¿De dónde han salido estos tristes personajes que al ir a las calles se promocionan como buenos ciudadanos?

Desde este espacio expresamos nuestro respaldo y solidaridad a los policías que han sido objeto de estos inaceptables agravios, pues estamos seguros que si se diera la situación, esos mismos agentes pondrían en peligro su propia vida por auxiliar a esos malos ciudadanos que se convirtieron en la nota negativa de la marcha de la semana pasada.

Reflexiones comprometidas

Apuntes sobre el inicio del año escolar



IDEL VEXLER
@ivexler

Inauguración. Fue muy bueno que se prosiga la costumbre, iniciada el 2018, que la presidenta y los ministros inauguren el año escolar 2025 en colegios del país. Sobre todo, con la voluntad de reforzar algunas medidas positivas como la existencia este año de nuevos colegios, entre los que destacan las 75 escuelas Bicentenario, así como otras remodeladas y construidas por el PRONIED.

Más horas de clases efectivas. Hubiese sido saludable el anuncio de aumentar las horas efectivas de estudio, que están comenzando una semana tarde, replanteando el calendario escolar. Se destinarían sólo dos días de trabajo pedagógico al concluir el primer y tercer bimestres. Y habría clases los "días no laborales al igual que los colegios privados". Esto permitiría recuperar 10 días y 60 horas de clases.

Profesores. Se anunció el compromiso asumido por el Minedu con el Sutep de aumentar el haber de los maestros. En marzo se les incrementará 200 soles y en noviembre 200 soles más lo que hará que el haber de los docentes de la primera escala será de 3500 soles. Hay que agregar el avance de la "meritocracia magisterial" con el nombramiento del año 2024 llegándose a un 73% de profesores dentro de la carrera magisterial. Ni hablar de 25 mil ascendidos más. Esperemos que el Congreso no siga malogrando el avance de la carrera basada en especialización y méritos.

Infraestructura precaria. 5 mil soles promedio por local escolar para pintarlos, arreglar aulas, mobiliario, baños, etc. es inadmisible. Sin embargo, merece saludarse el esfuerzo de municipios, padres, empresas, Fuerzas Armadas, PRONIED para poner lo mejor posible las condiciones de los colegios.

Seguridad en los colegios. El Ministerio del Interior, gobiernos regionales, municipios y brigadas de padres deben trabajar conjuntamente para evitar extorsiones.

Columna de Opinión

Perú: retos y oportunidades

PAOLA LAZARTE

Exministra de Transportes y Comunicaciones

Perú ha experimentado una gran transformación económica en las últimas dos décadas. Entre 2002 y 2013, el país creció a un promedio del 6.1% anual, reduciendo la pobreza y atrayendo inversión extranjera. Sin embargo, el crecimiento se desaceleró a partir de 2014, y hoy enfrenta desafíos que limitan su potencial.

Uno de los problemas más graves es la baja productividad, influenciada por regulaciones laborales rígidas, escasa inversión en innovación y altos niveles de informalidad (77% en 2023). Además, el crecimiento económico ha dependido en gran medida del consumo, sin un aumento significativo de la inversión ni del capital humano.

El informe del Banco Mundial ha elaborado para el Perú este año, subraya la urgencia de reformas en tres frentes. Primero, la modernización del sector minero mediante un enfoque de sostenibilidad que garantice beneficios locales y fomente la inversión privada. Segundo, la eliminación de barreras al crecimiento empresarial, reduciendo la burocracia y flexibilizando el mercado laboral. Tercero, la mejora de la eficiencia del gasto público, optimizando la planificación y ejecución de proyectos de inversión.

A pesar de estos desafíos, Perú tiene una oportunidad única. La transición energética mundial aumenta la demanda de minerales estratégicos, y el país podría beneficiarse si logra atraer inversiones sostenibles. Además, cerrar brechas de género y fomentar la adopción tecnológica pueden incrementar la productividad y acelerar el crecimiento.

Si se implementan reformas estructurales, Perú podría alcanzar el estatus de país de ingreso alto para 2045. La clave está en combinar estabilidad macroeconómica con medidas audaces que impulsen la inversión, la productividad y la equidad territorial.

DEL DIRECTOR

UN MINISTRO CON PASIVOS

Ayer por la tarde tomó juramento el general PNP (r) Julio Díaz Zulueta como nuevo ministro del Interior en reemplazo del censurado Juan José Santiváñez, quien ahora desde el llano –si es que la presidenta Dina Boluarte no le da un "premio consuelo" en el Estado a pesar de que su gestión no logró hacer frente de manera adecuada a la ola de criminalidad que nos golpea–, tendrá tiempo para defenderse de todas las investigaciones en su contra que tiene en el Ministerio Público.

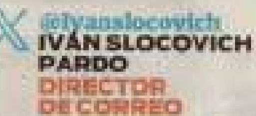
El flamante ministro no llega con buenos antecedentes: ha sido viceministro de Santiváñez, fue retirado de la jefatura policial de Lambayeque en medio de denuncias de corrupción y ha militado en Alianza para el Progreso (APP), una agrupación más que dudosa que se ha caracterizado por llevar a varios prontuariados y sinvergüenzas a la administración pública. Desde ya, sería bueno saber si en su nombramiento ha tenido que ver la mano de César Acuña, dueño del partido en mención, que es aliado del gobierno.

LA MANDATARIA HA HECHO UNA DESIGNACIÓN TEMERARIA, QUE OJALÁ NO SEA UN LASTRE

El nuevo responsable de una cartera tan sensible como la de Interior, debió tener otra procedencia, una que genere menos dudas. Pero es casi una constante que la mandataria opte por personajes que más hacen encender las alarmas que darle tranquilidad al ciudadano. Es imposible que en el Poder Ejecutivo no hayan conocido los pasivos del elegido para el cargo, así que se da por hecho que la presidenta Boluarte es consciente de las debilidades de su flamante ministro.

Es bueno mencionar que la lucha contra la extorsión, el robo, el sicariato y el secuestro no puede ser objeto de experimentos ni de nombramientos de personajes con flancos débiles que los hace vulnerables ante la posibilidad de mantenerse en el cargo por un tiempo prudencial a fin de dar continuidad a la gestión. Ya lo vimos con Santiváñez. La mandataria ha hecho una designación temeraria, que ojalá no sea un lastre en el objetivo nacional de controlar la violencia.

Si dura algo en el cargo, el ministro Díaz Zulueta al menos deberá tratar, junto con la presidenta Boluarte, de tender puentes con el Ministerio Público y el Poder Judicial para que la lucha contra la criminalidad sea un objetivo común, y no un solo de zancadillas entre instituciones públicas que a la larga sirven para favorecer a los delincuentes arrestados y perjudicar al ciudadano de a pie que ve que de nada sirve que un hampón caiga en manos de la policía, si fiscales y jueces más tarde lo van a liberar.



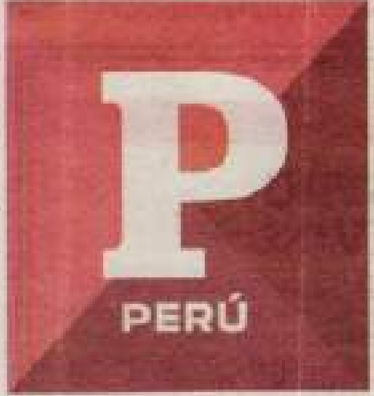
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 522 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996042475 / (01) 708 999 - [illegible]@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 538, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



» Áncash. Concierto gratuito es interrumpido por balacera entre asistentes

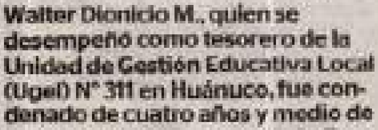
Lo que inició como un evento de integración durante la Semana Turística de Casma, en la región Áncash, terminó con una repentina balacera entre algunos de los asistentes al concierto gratuito de la banda Son del Duke. La actividad, que se llevaba a cabo en el terminal terrestre de la ciudad, se vio interrumpida por el caos que, según testigos, se originó a partir de una pelea.
En su desesperación por huir del lugar, unas 13 personas resultaron heridas con contusiones y cortes. Estas víctimas fueron trasladadas al Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma para recibir atención médica. Ante lo ocurrido, el jefe de la División Policial de Chimbote, coronel PNP Alberto Salazar Durand, descartó un posible atentado contra la popular orquesta.

» La Libertad. Sacan a extranjeros del Óvalo La Marina

El equipo de Seguridad Ciudadana de Trujillo desalojó a ocho extranjeros que habían montado carpas y estaban durmiendo en las áreas verdes del óvalo La Marina, en la ciudad norteña. La intervención de la autoridad logró restablecer la tranquilidad y el orden en la zona de la urbanización Santa María, que es frecuentada por familias.



» Huánuco. Sentencian a extesorero de UGEL



Walter Dionicio M., quien se desempeñó como tesorero de la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) N° 311 en Huánuco, fue condenado de cuatro años y medio de prisión suspendida tras ser hallado culpable del delito de apropiación ilícita, tras haber retenido los salarios de varios docentes que laboran en zonas rurales.



MIENTRAS GOBERNADOR JORGE PÉREZ ADVIERTE SOBRE POSIBLES RETRASOS

Ejecutivo busca asumir la titularidad de Olmos

» Midagri se volverá a reunir con Gobierno Regional de Lambayeque para abordar el futuro del proyecto de irrigación

CORREO | REDACCIÓN

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, anunció que el Gobierno Central ha solicitado, nuevamente, al Gobierno Regional de Lambayeque que le transfiera el proyecto de irrigación Olmos, fundamental para transformar el desierto en zonas productivas para la agroexportación.
Esta decisión, según el ministro, busca superar los problemas actuales que afectan al proyecto y representa un compromiso del Ejecutivo.
"Le hemos pedido al Gobierno Regional que nos transfiera el proyecto, entendiendo que es una decisión política para trascender los problemas que pesan sobre él", afirmó Manero ayer en una conferencia de prensa.

RETRASOS. El titular del Midagri también anunció que se planea convocar a una asociación público-privada, a través de un concurso internacional, para encontrar un operador que no solo gestione adecuadamente el proyecto, sino que también impulse su crecimiento.
"Hay un potencial tremendo en esta área, y estamos comprometidos a aprovecharlo", aseveró el titular del Midagri.
Previamente, el gobernador Jorge Pérez había manifestado su preocupación por posibles retrasos al proyecto.
"Si el MEF, por medio de Proinversión, y el Midagri elongan capacidad de negociar las alternativas, no vamos a llegar ni siquiera a setiembre. Por cada día que no se da agua a la agroindustria, el Perú tiene que pagar cuantiosa millonada de plata", declaró a RPP.



Ministro Manero espera que la transferencia se dé pronto.

» Arequipa. Cientos de familias serían afectadas por la contaminación minera

Reportes de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa detectó la presencia de metales pesados en las fuentes de agua de las provincias de Castilla y Condesuyos, en donde unas 800 familias estarían consumiendo el líquido elemento contaminado por a las actividades mineras de la empresa Buenaventura.
John Uracahua, alcalde del distrito de Cayarani, demandó una acción inmediata del Gobierno ya que, según dijo, pesar de las sanciones impuestas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) a Buenaventura por incumplimientos en materia ambiental, esta aún continúa en actividad. Recientemente, se han llevado a cabo nuevos análisis para determinar si estos metales también están presentes en la sangre de los pobladores.





» Bolivia. Protestas y bloqueos por falta de dólares y combustible

Pobladores de la ciudad de El Alto, marcharon en La Paz, en rechazo al incremento de los precios de los alimentos de la canasta familiar que en las últimas semanas se agudizó en el país a consecuencia del abastecimiento irregular de combustible y a la falta de dólares. Decenas de manifestantes llegaron al centro político de La Paz e intentaron ingresar a la sede del Ejecutivo, pero la Policía lo impidió poniendo vallas metálicas.

Algunos de los manifestantes lanzaron basura a los agentes de seguridad y estos respondieron lanzándoles con gases lacrimógenos. Los habitantes de El Alto reclaman la escasez de arroz, fideo, aceite y azúcar, entre otros, y advirtieron que si las autoridades del Gobierno no les dan soluciones, "el pueblo alteño se va a levantar"./EFE



TRUMP AMENAZA CON EL 25% A CUALQUIER PAÍS

Aranceles a quienes compren petróleo venezolano

SANCIÓN. A estados que adquieran gas o petróleo a Venezuela.

» Esta medida afectará relación con China, que es el principal comprador del crudo venezolano

CORREO | AGENCIAS

El presidente Donald Trump impondrá un arancel del 25% a todas las importaciones de cualquier país que compre petróleo o gas de Venezuela, además de imponer nuevos aranceles al propio país sudamericano.

En una publicación en Truth Social, Trump expresó que Venezuela ha sido "muy hostil a las libertades que defendemos" hacia Estados Unidos y que los países que compren petróleo de Venezuela se verán obligados a pagar el arancel sobre todo su comercio con Estados Unidos a partir del 2 de abril.

Esto tras afirmar que Venezuela envió "a propósito y con engaños" a criminales a Estados Unidos, como el Tren de Aragua.

2024
Venezuela exportó 660.000 barriles diarios de crudo a todo el mundo.

PAÍSES AFECTADOS. Lo más probable es que los aranceles se sumen a los impuestos que enfrenta China, que en 2023 compró el 68% del petróleo exportado por Venezuela, según un análisis de 2024 de la Administración de Información sobre Energía de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés). España, India, Rusia, Singapur y Vietnam también están entre los países que reciben petróleo de Venezuela, muestra el informe.

Pero incluso Estados Unidos –a pesar de sus sanciones contra Venezuela– compra petróleo de ese país. En enero, Estados Unidos importó 8,6 millones de barriles de petróleo de Venezuela, según la Oficina del Censo, de aproximadamente 202 millones de barriles importados ese mes.

Y el lunes, el Departamento del Tesoro estadounidense emitió una extensión para el contrato de arrendamiento de Chevron Corp., con sede en Estados Unidos, para extraer y exportar petróleo venezolano hasta el 27 de mayo. La extensión, conocida como una licencia general, exime al país de sanciones económicas y le permite continuar extrayendo petróleo.

En febrero, Trump había anunciado el fin de la relación Chevron-Venezuela, lo que se convirtió en un salvavidas financiero para el país sudamericano.

El presidente argumenta que los aranceles generarán de nuevo empleos de manufactura, en lugar de empeorar las presiones inflacionarias.

» Tensión
Caracas rechazó la "nueva agresión" del gobierno de Trump al considerar que viola las normas de comercio internacional.



diariocorreo.pe

» Portugal. Sube a los 18 años la edad mínima para casarse



El presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, promulgó el decreto que establece los 18 años como la edad mínima para casarse en el país, por encima de los 16 años que estaban reconocidos hasta ahora. Recalcó que este decreto prohíbe el casamiento de menores "e incluye los casamientos infantiles, precoces o forzados en el conjunto de situaciones de peligro que legitiman la intervención para la promoción de los derechos y protección del niño y joven en peligro"./EFE

» EE.UU. Descubren moléculas orgánicas gigantes en Marte



Un equipo de científicos acaba de descubrir las moléculas orgánicas más largas vistas hasta ahora en Marte. Una investigación da cuenta de la detección de esas moléculas en una muestra de lutita (un tipo de roca sedimentaria) hallada en el cráter Gale de Marte. El origen de estas moléculas "sigue siendo incierto, ya que podrían proceder de fuentes abióticas o biológicas", escriben los autores en un estudio que publica PNAS. La detección corrió a cargo del instrumento SAM que lleva el rover Curiosity/.EFE









Energía tiene el 92%.

70% CON DIFICULTAD PARA ENCONTRARLOS

Empresas enfrentan escasez de talento

Según la reciente Encuesta de Escasez de Talento 2025 de ManpowerGroup, el 70% (5 puntos más que el 2024) de empleadores en Perú tiene dificultades para encontrar perfiles que se adapten a las necesidades de sus empresa. Son ocho los principales sectores afectados por la escasez de talento: Energía; Finanzas y Bienes Raíces; Transporte, Logísticas y Automotriz; Ciencias de la Vida y la Salud; Servicios de Comunicación; Bienes y Servicio de Consumo; Manufactura; Tecnologías de la Información.
Energía tiene el mayor porcentaje (92%); Finanzas y Bienes Raíces (76%).

Dólar Oficial Compra	Dólar Oficial Venta	Dólar Paralelo Compra	Dólar Paralelo Venta	Bolsa SP/BVL	Bolsa	Euro Oficial Compra	Euro Oficial Venta	Euro Paralelo Compra	Euro Paralelo Venta
S/3.639	S/3.651	S/3.645	S/3.648	30,379.26	0.05%	S/3.899	S/3.941	S/4.000	S/4.020

PARA BENEFICIAR A PRODUCTORES DE 14 REGIONES

Gobierno busca incorporar un millón de hectáreas al agro

» Presentó 22 proyectos de irrigación que demandarán $24 mil millones de inversión. El Midagri indicó que serán adjudicados hasta antes del 28 de julio del 2026

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

MODO. Proinversión indicó que algunos de los proyectos será mediante Obras por Impuesto.

El Ejecutivo busca que Perú se convierta en uno de los principales proveedores de alimentos del mundo, señaló el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi. Fue al presentar, junto a su colega del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, una cartera de 22 proyectos de irrigación, que generarán inversiones por $24.061 millones para ampliar la frontera agrícola del país en 1 millón hectáreas.

Manero explicó que se espera adjudicar este año unos 7 proyectos, mientras que los 12 restantes se entregarían antes del 28 de julio del próximo año.

Salardi precisó que la promoción de inversiones de los 22 proyectos se realizará en un 85% mediante el mecanismo de Asociación Público-Privada (APP).

En la presentación, en la que también participó el director ejecutivo de Proinversión, Luis Del Carpio, se precisó que los proyectos beneficiarán a productores agropecuarios de 14 regiones del país.

EXPORTACIONES. Salardi refirió que el objetivo es duplicar las exportaciones agrícolas, considerando que para este año se espera conseguir vender $13 mil millones,.

» Seguridad
Los 22 proyectos están planteados para dar seguridad hídrica al agro porque incluye construcción y mejoramiento de represas.

"Podríamos duplicar las exportaciones a más de $31 mil millones al año 2040", aseguró.

En tanto, Ángel Manero descartó que las lluvias generen escasez de alimento.

Por el contrario, aseguró que que en la actualidad hay una sobre producción de papa, que en el 2026 se superará, que el reto es que el cultivo de papa sea exclusivo en la sierra y que en la costa se apueste por el maíz, que tiene muy buen precio.

2.3 millones de empleos se buscan generar con ejecución de 22 proyectos.

Entre los proyectos que se adjudicarán están Trasvase Marañón (350 mil hectáreas), Pampas Verdes (200 mil), Poechos (100 mil), Chavimochic III (63 mil), Chinecas (70 mil), Poechos (100 mil) y otros. Además, se espera mejorar la irrigación de más de 278,871 hectáreas.

SEGÚN TITULAR DEL MIDAGRI, ÁNGEL MANERO

Aranceles a productos del agro no afectará a Perú



Si Estados Unidos aplica aranceles a los productos agrícolas que ingresen a ese país no tendría mayor impacto en las agroexportaciones peruanas, señaló el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero.

Explicó que en caso se aplique a todos los países, incluyendo a los que tienen un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. (Perú lo tiene), las agroexportaciones peruanas no compiten con la canasta agrícola de ese país (maíz, trigo, carne, etc.) porque básicamente le vende frutas y hortalizas.

Por ello, recalcó que se debe hacer más competitivas a las agroexportaciones y en esto sentido indicó que se está impulsando una nueva Ley de Promoción Agraria.

LOS PRECIOS ALTOS DEL COBRE Y DEL ORO

El superciclo minero duraría hasta 10 años



Los precios de los principales minerales (cobre y oro) subieron significativamente en los últimos años, oportunidad que el Perú debe aprovechar para mejorar la calidad de vida de su población, señaló el cofundador de Supera World, José Antonio La Rosa.

El ejecutivo aseveró que este superciclo podría durar entre 7 y 10 años y que para aprovecharlo la respuesta debe darse en varios niveles.

"A nivel de gobierno, lo que corresponde es mantener reglas claras para que los inversionistas tengan la seguridad de que sus inversiones no sufrirán alteraciones que afecten su desarrollo", detalló.







NO SOLO DEPENDE DE LA DIETA O EJERCICIOS DIARIOS

¿Cómo bajar la grasa abdominal?

» Especialistas revelan que, muchas personas desconocen que el problema no es su peso, sino cómo se distribuye la grasa en su cuerpo

CORREO | REDACCIÓN

Muchas personas pasan horas en el gimnasio, siguen dietas estrictas o hacen incontables abdominales con la esperanza de reducir su barriga, pero no ven resultados. La grasa abdominal no se elimina solo con ejercicio; su reducción depende de factores metabólicos y hábitos saludables. Para entender cómo combatirla, es importante diferenciar entre la grasa subcutánea, que se encuentra bajo la piel y es visible, y la grasa visceral, que rodea los órganos internos y es la más peligrosa para la salud.

» Peligro

En mujeres, un perímetro abdominal mayor a 88 cm indica un riesgo elevado. En hombres, el umbral de riesgo es 102 cm.

EJERCICIOS. "Los entrenamientos más efectivos combinan movimientos compuestos que activan varios grupos musculares al mismo tiempo, elevando la frecuencia cardiaca y optimizando el gasto calórico", explica Sergio Pérez, jefe del departamento técnico de Smart Fit.

Para ello, puede correr a máxima velocidad por 20-30 segundos, luego camine o trote durante 40-60 segundos; repite el ciclo varias veces. Además, en posición de plancha, lleve alternadamente las rodillas al pecho en un movimiento rápido y controlado. Así como estos ejercicios hay otros entrenamientos ideales para disminuir la grasa abdominal.

ERRORES MÁS COMUNES AL REDUCIR GRASA ABDOMINAL

Hacer más abdominales. La realidad es que el cuerpo no quema grasa de manera localizada, sino que prioriza la reducción en función de su metabolismo y balance hormonal.

Ignorar el estrés. Altos niveles de cortisol, la hormona del estrés, están asociados con el almacenamiento de grasa en el abdomen.

Alimentación. Es clave evitar alimentos ultraprocesados, reducir el consumo de grasas trans y azúcares refinados. Consuma proteínas, grasas saludables y fibras.

Depender del cardio de baja intensidad. Si bien correr o andar en bicicleta son ejercicios saludables, el entrenamiento de intervalos de alta intensidad ha demostrado ser mucho más efectivo para movilizar la grasa visceral y acelerar el metabolismo.

Breve



DÉFICIT CALÓRICO PARA REDUCIR LA BARRIGA

La pérdida de grasa ocurre cuando se queman más calorías de las que se consumen. Si bien el ejercicio ayuda, una dieta alta en calorías, azúcares y grasas procesadas puede impedir la reducción de la barriga. Es clave una combinación de entrenamiento de fuerza, ejercicio cardiovascular y una alimentación balanceada.

PARA UNA BUENA SALUD Y ESTAR EN FORMA

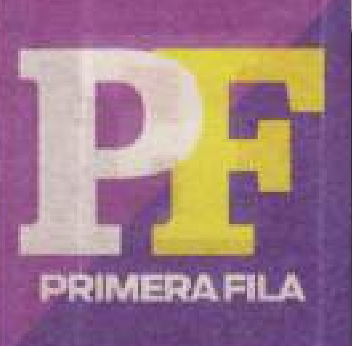
Reduzca la grasa abdominal

Adopte una alimentación equilibrada en donde priorice el consumo de proteínas magras, grasas saludables y carbohidratos complejos. Reduzca los ultraprocesados y el alcohol.

En cuanto a los ejercicios, combine entrenamiento de fuerza, con pesas o calistenia, con ejercicios cardiovasculares como caminatas rápidas o natación. Además, procure mantente en movimiento durante el día y beber suficiente agua.



LIMA Correo







Tiare de estreno.

CANTAUTORA PERUANO-VENEZOLANA TIARE

Lanza su álbum debut

Tras el éxito de su EP "Dieciséis", que le valió una nominación al Latin Grammy como Mejor Nuevo Artista, la cantante peruano-venezolana Tiare presenta su álbum, "NECIA". El disco, que lanza el sencillo "Quiero que me beses", aborda temas como el amor, el desamor y la salud mental, reflejando su crecimiento tanto musical como personal, que fusiona el pop con elementos de electrónica indie.

ESTRELLA DE "SEX AND THE CITY" DE CELEBRACIÓN

Los 60 de Sarah Jessica Parker

» La popular Carrie Bradshaw de la serie de televisión, participó en 94 episodios de las seis temporadas de la exitosa producción

CORREO | AGENCIAS
redaccion@pressmart.pe

Sarah Jessica Parker celebra hoy su 60 cumpleaños, marcando así una exitosa trayectoria que ha dejado huella en Broadway y en la gran pantalla, pero sobre todo en la televisión al convertirse en un icono popular gracias a su interpretación de Carrie Bradshaw en "Sex and the City".

Su primer trabajo remunerado fue un papel protagónico en una adaptación de la NBC de 1974 del cuento de hadas de Hans Christian Andersen 'The Little Match Girl'. Consiguió subirse a su primer escenario de Broadway dos años después, a los once años, para participar en una reposición de la obra 'The Innocents'.

SERIE. Tras una importante carrera en el cine, fue en 1997 cuando Parker escuchó hablar por primera vez sobre la posibilidad de hacer una nueva serie para HBO (ahora Max) sobre cuatro mujeres solteras en la treintena que le sacan el máximo partido a la vida social de La Gran Manzana; una adaptación de una columna del New York Observer de Candace Bushnell (que escribía con el seudónimo Carrie), que luego se convirtió en libro.

Parker protagonizó y narró los 94 episodios de las seis temporadas de 'Sex and the City' (1998-2004) y en las últimas temporadas también fue productora ejecutiva.

"Gracias. Nunca he ganado nada en mi vida", dijo tras ganar el Globo de Oro en 2000 por su interpretación de esta columnista y fumadora empedernida.



ACTRIZ. En la plenitud de su carrera.

1991
tuvo un romance con John F. Kenndey Jr., hijo del presidente asesinado JFK.

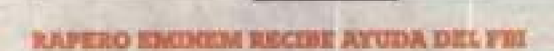
» Empresaria
La actriz tiene su línea de zapatos SJP, y una tienda a tan solo unos metros de la casa de Carrie Bradshaw en Greenwich Village.

Depardieu llegó con su abogado al juicio.

EN TRIBUNALES POR POR AGRESIÓN SEXUAL

Actor Gérard Depardieu defiende su inocencia

La leyenda del cine Gérard Depardieu defendió su inocencia a su llegada a un tribunal de París que lo juzga por presuntas agresiones sexuales a dos mujeres durante un rodaje en 2021, en el primer caso que llega a juicio.
Depardieu, de 76 años y vestido de negro, entró caminando al tribunal correccional de París, apoyado en el hombro de su abogado Jérémie Assous. En octubre, problemas de salud del acusado obligaron a aplazar el proceso.
"Este juicio permitirá confrontar las acusaciones a la realidad, a los testigos y a la configuración del lugar. De este modo, podremos demostrar que todas las acusaciones son falsas", dijo el letrado a la prensa.



RAPERO EMINEM RECIBE AYUDA DEL FBI

Acusa a extrabajador de robarle música inédita



Eminem decidió emprender acciones legales contra un exingeniero de estudio a quien acusa de robarle música inédita y venderla en línea. Según las investigaciones, se supo que más de 25 canciones han sido reproducidas o distribuidas en línea sin el consentimiento de Eminem o de Interscope Capital Labels Group, sello que posee las canciones del rapero.
Estos temas se encontraban almacenados en discos duros protegidos por contraseña y guardados en una caja fuerte en un estudio.

Breves



"EL VALOR DE LA VERDAD" EN CUARTO LLUGAR

9,7 puntos de rating alcanzó "El valor de la verdad" el pasado domingo que tuvo como invitada a Macarena Vélez. El programa que conduce Beto Ortiz se ubicó en cuarto lugar después de "Cuarto Poder (11,2), "Orderique si va a salir (10,3) y "Los milagros de la Rosa", que se convirtieron en los más vistos.



CANTANTE ACLARA MALENTENDIDO SOBRE LA MARCHA

Daniela Darcourt aclaró el malentendido que le hizo grabar un video negándose a participar de la marcha contra la delincuencia a la que finalmente acudió. "Pido disculpas a todas las personas que se han sentido afectadas por eso", dijo la salsera que recibió duros comentarios en sus redes sociales.

CÓMICO ENRIQUE ESPEJO SE RECUPERA DE FUERTE CAÍDA

El cómico Enrique Espejo, más conocido como "Yuca", luego de permanecer cinco días en el hospital Casimiro Ulloa, en Miraflores, fue derivado al Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, en el Callao para tratamiento por una fuerte caída.

CONVENCION DE LA CULTURA POP DEL 1 AL 3 DE MAYO

"Día del Cómic Festival" cumple 15 años

» Entre los invitados al evento se anuncia a Lou Ferrigno, de la serie ochentera "El Increíble Hulk" y a actores de "Power Rangers"

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@Oprensmart.pe

Del 1 al 4 de mayo se desarrollará el ya tradicional "Día del Cómic Festival", la convención más grande de la cultura pop en el Perú, que congrega comiqueros, ilustradores, dibujantes, artistas, músicos, actores, y miles de seguidores. El evento cumple 15 años y se presentará en la avenida La Peruanidad (Campo de Marte), en Jesús María, desde el mediodía hasta las 9:00 p.m. con la participación de grandes invitados como el actor estadounidense, Lou Ferrigno, famoso por protagonizar la serie "El Increíble Hulk".



CONVENCIÓN. A partir del 1 de mayo.

» **Música**

Llegará al megaevento, el Capitán Memo, cantautor chileno de los temas más emblemáticos de las series animadas.

3

días durará el Cómic Festival que también tendrá zonas temáticas.

ESPECTÁCULO. Además de la mencionada leyenda viviente de los cómics y la televisión y campeón de fisiculturismo, estarán presentes los estadounidenses Jason Faunt y Brennan Mejía, conocidos por interpretar a los Power Ranger Rojos en las temporadas "Power Rangers, Fuerza del tiempo" y "Power Rangers, Dino charge", respectivamente.

Otros invitados serán: John Higgins, dibujante, colorista y escritor británico reconocido por su trabajo en "Razorjack", "Watchmen", "Batman" y "The killing joke"; y Fabio Laguna, artista brasileño que trabaja para Disney/Pixar, Dreamworks o Universal, en películas como "Monster university", "Toy story", "Shrek", "Kung Fu Panda" o "Madagascar".



En la Sala Laso.

LA BNP Y LA PRESENCIA FEMENINA EN LA SOCIEDAD

Muestra Conexiones Infinitas

Hasta el 23 de mayo la BNP presenta "Conexiones Infinitas: testimonios en femenino en las colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú", en la Sala Laso de la sede de San Borja, para que la ciudadanía conozca más de la participación de las mujeres en la construcción de la sociedad peruana.

La muestra incluye material bibliográfico de escritoras, periodistas, bibliotecólogas, abogadas, educadoras, entre otras.



D DEPORTES

HOY EN TV

ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS
COREA DEL SUR vs. JORDANIA	CAMERÚN vs. LIBIA	ISRAEL vs. NORUEGA	MARRUECOS vs. TANZANIA
DIRECTV SPORTS	DIRECTV SPORTS	DIRECTV SPORTS	DIRECTV SPORTS
6:00 | E. Suwon World Cup	14:00 | E. Ahmadou Ahidjo	14:45 | Nagyerdei Stadion	16:30 | Honneur Stadium

HOY, PERÚ VISITA A VENEZUELA EN BUSCA DEL REPECHAJE

La "Bicolor" tiene otra difícil final

» El equipo que lidera Ibáñez está con la moral al tope para buscar el triunfo ante un cuadro vinotinto que atraviesa por una larga sequía

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

A pesar de no haber anotado ni un solo gol como visitante en las Eliminatorias hacia el Mundial 2026, la plantilla y los hinchas de la selección peruana están ilusionados con un triunfo contra Venezuela, en el Estadio Monumental de Maturín (7:00 p. m., América, ATV y Movistar Deportes). Al ser un rival directo en busca del repechaje, los tres puntos tendrán un valor doble de cara al cierre del proceso clasificatorio.

ENFOQUE. La "Bicolor" viene con el ánimo al tope y en una renovada versión, después de la llegada de Óscar Ibáñez al banquillo. El entrenador optó por seguir la escuela de Ricardo Gareca: regresó al esquema 4-3-3 y recuperó a André Carrillo, Edison Flores y Paolo Guerrero. De estos tres, la "Culebra" es quien está en su mejor momento y es el encargado de manejar el ritmo en el ataque, incluso desde la mitad de la cancha, con su desequilibrio y precisión en los pases.

Justamente, el volante del Corinthians se perfila como titular para esta jornada, tras la última práctica en Cali (el equipo tuvo una pausa en Colombia antes de arribar anoche al territorio venezolano). La alineación sería con: Pedro Gallese, Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Marcos López, Renato Tapia, Pedro Aquino, Carrillo, Andy Polo, Bryan Reyna y Guerrero. "Es un partido importante, todavía tenemos chances y debemos luchar hasta el final. Venezuela ha crecido mucho y está mejor que nosotros en la tabla. Estamos convencidos de que podemos sumar puntos", comentó Gallese en la conferencia de prensa previa.

Recordemos que el conjunto que lidera el DT Fernando Batista acumula nueve fechas sin ganar: cinco empates y cuatro derrotas. Al margen de esta mala racha, la escuadra muestra eficiencia ofensiva y marcó en sus pasados cinco duelos, de la mano de Salomón Rondón y Eduard Bello.

» Con Cueva

La última vez que Perú visitó a Venezuela fue en 2021 (para el Mundial de Qatar): triunfo por 2-1, con goles de "Aladino" y Gianluca Lapadula.

ELIMINATORIAS
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Argentina	13	28
2. Ecuador	13	22
3. Brasil	13	21
4. Uruguay	13	20
5. Paraguay	13	20
6. Colombia	13	19
7. Bolivia	13	13
8. Venezuela	13	12
9. Perú	13	10
10. Chile	13	9

DT IBÁÑEZ HIZO TRES CAMBIOS EN SU ALINEACIÓN

P. GALLESE
C. ZAMBRANO — R. GARCÉS
L. ADVÍNCULA — M. LÓPEZ
R. TAPIA
A. CARRILLO — P. AQUINO
A. POLO — B. REYNA
P. GUERRERO

Este es el "11" que trabajó en Cali antes del viaje a Maturín para el duelo contra Venezuela.



MÁS EN LA WEB

Carrillo volvió a jugar con Perú tras 9 meses.

La "Albiceleste" viene de vencer a Uruguay.

ECUADOR Y COLOMBIA TAMBIÉN DEBEN JUGAR

Argentina disputará el clásico frente a Brasil

La decimotercera fecha de las Eliminatorias en Sudamérica continúa esta tarde con una especial atención en el gran clásico: Argentina recibe a Brasil (7:00 p. m., GolPerú). "Será una paliza, dentro y fuera del campo", indicó Raphinha sobre el duelo. Recordemos que Lionel Messi no jugará por lesión.

A la vez, habrá dos juegos en paralelo. Por un lado, un Chile obligado a ganar enfrenta a Ecuador (Movistar Eventos 2); mientras que Colombia y Paraguay (Movistar Eventos) tendrán una buena prueba para seguir encaminando su acceso a la Copa del Mundo 2026.

FOTONOTICIA

LA FUERZA DE LA ALTURA

Bolivia recibe en El Alto a Uruguay en busca de recuperar su ventaja en la zona de repechaje de las Eliminatorias (3:00 p. m., Latina y Movistar).





VENCIÓ A NUEVA CALEDONIA, QUE ES EL PRIMER PAÍS QUE ENTRA A REPECHAJE

Nueva Zelanda irá al Mundial 2026

» Los "Kiwis" lograron el único cupo directo que tenía Oceanía y evitan la amargura vivida en ediciones anteriores, en las que terminaron fuera en la repesca

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El renovado formato del Mundial de Norteamérica 2026, con la presencia de 48 selecciones, permite que las escuadras más pequeñas tengan la chance de sacar un boleto.

Y una de ellas es Nueva Zelanda, afectada por el único cupo a repechaje que brindaba Oceanía, pero que ahora sí puede disfrutar del pasaje directo hacia la cita mundialista. Justamente, ayer se convirtió en la segunda clasificada por mérito propio a la máxima competición futbolística (tras Japón).

SÓLIDO. En la gran final de las Eliminatorias en su región, los "All Whites" golearon por 3-0 a Nueva Caledonia, con tantos de Michael Boxall (61'), Kosta Barbarouses (66') y Elijah Henry Just (80'). De este modo, los dirigidos por Darren Bazeley tendrán su tercera participación en una Copa del Mundo y vuelven a estar presentes después de 16 años: solo habían estado en España 1982 y Sudáfrica 2010.

Sin duda, será la oportunidad para que Chris Wood (Nottingham Forest), Marko Stamenic (Olympiacos) o Liberato Cacace (Empoli) puedan brillar y seguir escribiendo páginas históricas para su país. Como parte de la preparación, el combinado neozelandés jugará amistosos con Costa de Marfil y Ucrania en el mes de junio.



FOTO: AFP

RETORNO. Clasifica tras Sudáfrica 2010.

» Historial
Nueva Zelanda perdió el repechaje tres veces seguidas: con México (Brasil 2014), Perú (Rusia 2018) y Costa Rica (Qatar 2022).

2°
país que clasifica a la Copa del Mundo por mérito propio, luego de Japón (Asia).



N. Caledonia irá al nuevo modelo de repechaje (semis y final).

REPESCA. Por otro lado, Nueva Caledonia podrá disputar el repechaje al Mundial, luego de perder la definición oceánica, y es la primera en obtener un pasaporte a esta novedosa instancia. A diferencia de los ciclos anteriores, esta vez no conocerá a su rival con antelación, sino que deberá esperar la culminación de los distintos cursos eliminatorios para que se decreten los duelos.

El nuevo proceso de repesca contará con un participante de Oceanía (N. Caledonia), uno de África, uno de Asia, uno de Conmebol y dos de CONCACAF. Una vez sentenciados los cupos, se hará una tabla con el ranking FIFA para sortear las llaves: los dos primeros avanzarán directo a la final; mientras que los cuatro siguientes se enfrentarán a partido único en "semis".

Finalmente, los dos ganadores de las mencionadas series chocarán con los seleccionados más rankeados para determinar a los dos últimos clasificados al Mundial. Por ejemplo, la nación neocaledonia se ubica en la casilla N° 152 y está muy por debajo de Bolivia (N° 79), que en este momento ocupa la zona de playoffs en Sudamericana.


Reece James inició el camino a la goleada.

APLASTÓ 3-0 A LETONIA EN LA SEGUNDA FECHA

Inglaterra no falla como local en las Eliminatorias

La selección de Inglaterra tiene puntaje perfecto en el Grupo K de las Eliminatorias en UEFA, pues goleó por 3-0 a Letonia. Reece James, Harry Kane y Eberechi Eze fueron los artífices de la victoria en el nuevo proceso del DT Thomas Tuchel. Recordemos que solo el líder de esta zona clasificará al Mundial 2026.

En otros resultados, Polonia, sin la necesidad de poner a Robert Lewandowski como titular, venció 2-0 a Malta: doblete de Karol Swiderski; mientras que Bosnia-Herzegovina sufrió más de lo pensado para superar por 2-1 a Chipre. Ermedin Demirovic y Haris Hajradinovic marcaron; en tanto que Ioannis Pittas puso la paridad parcial.

SERÁ EN EL REINICIO DEL TORNEO APERTURA

Kevin Ortega será el juez del ADT vs. Alianza Lima



La fecha FIFA está por terminar y la Liga 1 afina los detalles para el reinicio del T. Apertura. En ese sentido, se van definiendo a los árbitros que impartirán justicia y se conoció que Kevin Ortega es el elegido para el ADT vs. Alianza Lima.

El juez vuelve a la actividad en el certamen nacional tras casi un mes y medio, justo después de estar presente en la derrota de los "Íntimos" frente a Alianza Atlético (1-3). Por otro lado, Universitario vs. S. Huancayo tendrá a Augusto Menéndez; en tanto que Christian Santos liderará el S. Cristal vs. Binacional.







K	C	G	G	A	B	O	O	T	A	J	S	O	C	I	T	S	I	T	A	M	E	R	C	C	T	D	L
K	T	O	I	M	T	E	K	E	T	C	G	O	I	U	Q	I	T	S	O	N	O	R	C	Z	G	T	E
R	A	T	N	X	R	U	V	T	A	K	A	W	K	Q	A	C	I	T	O	R	E	L	C	S	E	G	S
R	K	X	Y	I	M	K	J	C	B	K	F	P	F	G	I	D	A	B	U	V	K	B	J	Y	E	E	C
J	P	Q	I	H	C	Q	I	N	A	D	M	L	V	B	T	I	G	T	H	Y	J	S	B	P	P	S	A
P	K	Z	B	P	E	A	G	D	D	C	I	P	R	E	S	F	J	A	S	F	U	P	X	U	A	P	P
V	S	T	W	B	S	R	B	I	N	U	R	E	Z	L	A	O	Q	M	T	L	P	L	A	T	D	A	O
E	I	A	A	Y	P	O	H	N	A	O	T	H	Y	C	L	T	A	I	P	H	T	J	Z	I	G	S	P
S	S	D	P	W	A	M	Z	A	O	U	Y	F	A	P	P	A	I	Z	P	L	Y	C	L	U	T	M	L
P	A	B	O	V	S	A	W	M	T	C	N	E	D	U	O	C	M	N	R	Y	P	E	S	S	F	O	E
E	I	U	C	R	M	T	N	I	I	A	A	P	B	F	R	F	A	E	C	T	M	G	Y	S	R	I	J
R	T	S	I	N	O	O	C	T	E	B	Q	V	N	Y	A	M	G	A	G	A	E	P	L	S	A	N	I
M	I	T	T	F	F	F	O	A	A	A	L	D	Z	Q	F	I	O	X	S	U	X	X	Q	N	C	O	A
A	L	R	E	E	E	O	D	S	I	T	P	A	Q	O	E	Q	D	J	G	U	F	L	F	C	A	S	O
T	E	O	D	M	M	R	O	I	F	I	T	P	F	N	L	C	N	U	T	L	Z	I	I	A	N	P	S
O	L	F	I	O	I	O	N	D	A	M	O	O	O	E	B	R	E	X	W	U	T	C	N	D	I	O	E
R	O	E	E	O	A	C	O	I	R	E	I	F	N	M	Y	O	B	X	U	R	P	T	O	N	N	U	D
R	C	D	Q	I	U	I	F	A	G	T	L	A	E	O	W	B	P	V	I	I	R	F	H	C	C	D	I
E	W	O	Q	D	Q	W	O	S	O	R	G	N	G	N	D	I	D	O	B	A	M	P	X	A	I	N	M
A	H	N	W	O	V	O	R	T	R	I	N	T	I	E	M	L	N	G	C	I	E	N	I	R	R	Z	A
Y	V	I	D	D	K	L	O	O	I	A	A	I	T	F	X	O	V	O	N	K	J	P	T	G	T	X	L
L	M	C	G	A	V	X	W	L	P	I	G	C	N	I	A	S	S	R	Z	J	Y	M	I	E	S	D	C
O	A	O	B	L	T	U	X	E	E	S	V	O	A	P	T	I	S	R	E	Q	B	M	E	M	E	R	D
Y	C	Z	A	C	M	G	R	A	Y	G	V	U	M	E	S	Z	P	S	Y	K	I	W	Y	A	Z	T	R

PALABRAS GRIEGAS

ANDÁBATA
ANFITRIÓN
ANTRACOSIS
ANTÍGENO
APOFÁNTICO
APOPLEJÍA
ARGEMA
AROMATÓFORO
ABATIMETRÍA
BLEFAROPLASTIA
BUSTROFEDÓNICO
CIPRÉS
CLADODIO
CLÁMIDE
CODONÓFORO
COLELITIASIS
CREMATÍSTICO
CRONOSTIQUIO
CRÓBILOS
CÓNICA
DILEMA
ZUSA
DIÁSTOLE
DINAMITA
DUOPSONIO
EIDÉTICO
ENDOGAMIA
ENZIMA
EPIFENÓMENO
EPIROGRAFÍA
ESCLERÓTICA
ESPASMO
ESPASMOFEMIA
ESPERMATORREA
ESTRICNINA
GANGLIO

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	8	2	5	3	7	6	9	4
9	6	5	8	1	4	2	3	7
3	4	7	9	6	2	1	5	8
7	1	4	6	2	3	5	8	9
6	3	9	7	5	8	4	1	2
5	2	8	4	9	1	3	7	6
8	5	6	1	4	9	7	2	3
2	7	1	3	8	6	9	4	5
4	9	3	2	7	5	8	6	1

8	4	3	9	1	5	6	7	2
6	7	1	8	2	3	5	4	9
9	2	5	6	4	7	1	3	8
2	8	9	7	3	1	6	5	4
4	5	7	2	8	9	3	1	6
3	1	8	5	6	4	9	2	7
7	9	4	1	5	8	2	6	3
5	6	8	3	7	2	4	9	1
1	3	2	4	9	6	7	8	5

7	4	9	5	1	8	6	3	2
8	1	2	3	4	6	5	7	9
6	3	5	7	9	2	4	8	1
1	6	4	2	3	7	8	9	5
5	2	8	9	6	4	7	1	3
3	9	7	1	8	5	2	6	4
9	5	6	4	7	1	3	2	8
2	8	1	6	5	3	9	4	7
4	7	3	8	2	9	1	5	6

2243

		7	9	3	6		8	
								3
		5				1		
		6		5	1	3		8
		1		9	7	4	6	
				4		5	1	9
6		4		8		9		1
			4		2			
3						6		

2244

			4	9		6	8	3
					2			4
4	8			6		7		5
2	4		3	7				8
					1			
3	5				8			2
	6	3		2				
		4			5	2		
	2				4		7	


2245

	5	7			9	8	3	
	2			3				9
3			2				6	
			1					
7	4	2		9			5	
		3	6		4		7	8
			7	4	6		2	
	7				5			
5		9		8				





» UN DÍA COMO HOY



LOS 78 DEL GRAN ELTON JOHN

En 1947, nace en Pinner, Middlesex, Inglaterra, Elton John, cantante, compositor y músico de rock y pop británico. Con una carrera de más de sesenta años, ha lanzado treinta y dos álbumes de estudio y ha vendido más de trescientos millones de copias en todo el mundo.

CORREOGRAMA N.º 6848

REFRAN

TRAIDOR

NOCION

PLANTA CACTACEA

ASPIRADO

JUMENTOS

VIAJE LARGO Y AVENTURERO

UNIVERSO

CAPITAL VIETNAMITA

PINTOR BARRO DO ESPAÑOL

ADVERBIO PARA SEÑALAR LUGAR

CACEROLAS

"LA ZORRA Y LAS UVAS"

REMOJAR

CANTAUTORA AUSTRALIANA

AFIRMACION

APODO

NEGRO (ITALIANO)

MONTAÑA DE TESALIA

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo

La escritora peruana presenta "Wellito", un apasionante relato que le inspiró la vida de su padre, un veterano piloto de la FAP que sobrevivió a un terrible accidente en plena selva central

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

GABRIELA TRONCOSO, escritora y abogada

"Comencé a escribir como un volcán en erupción"

Gabriela Troncoso siempre tuvo claro, que hay historias que merecen contarse, vivencias que no deben quedar en el limbo de los recuerdos perdidos, por eso, a la partida de su padre, Wellington Troncoso, un curtido piloto de la FAP, decidió relatar cada paso de su vida, y sobre todo como en 1950 fue el único sobreviviente de una tragedia aérea en la selva central peruana.

"Siempre quise que mi padre contase sus aventuras, tuvo tantas, y no solo lo del accidente, que es el episodio más importante. Mi papá realmente tuvo una vida muy singular", nos dice la flamante escritora que presenta "Wellito" (Maquinaciones, Lima, 2024), su primer libro, que la lleva por los recovecos de la infancia, momentos familiares, y sobre todo por la voz de su padre contando sus memorias que ella recoge intactas.

GABRIELA TRONCOSO
ESCRITORA
Estudió Derecho en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Pertenece a la primera promoción de mujeres paracaidistas del Ejército Peruano que le permitió graduarse de soldado paracaidista.

¿Cómo llega el libro "Wellito" a tu vida?
Tras la muerte de mi padre, hace tres años, ese impacto emocional fue el detonante que me hizo decir, ahora o nunca. Los recuerdos estaban por pedacitos por todos lados y tenía que empezar a ordenarlos, le había prometido a mi papá contar su vida, pero realmente no me sentía capaz. Para mí, fue un reto enorme porque una cosa es escribir cartas para el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, donde trabajo, que llenar páginas en blanco y narrar una historia.

1959 nace la escritora en la ciudad de Trujillo.

36 años radica en Italia donde trabaja en Naciones Unidas.

Sin embargo lo conseguiste.
Pero no fue nada fácil, batallé durante el primer año. Fue un año de concepción, de ordenar un poco las ideas, comencé a escribir como un volcán en erupción, tenía muchos recuerdos pero no sabía cómo canalizarlos. Me preguntaba, cómo hago para hilvanar está historia.

Hasta que todo fluyó.
En el día trabajaba y escribía y sufría por la noche, no me gustaba lo que iba avanzando, entonces al final dejé el texto en un cajón por seis meses. Yo soñaba con mi papá, sentía que quería mandarme un mensaje, yo lo interpretaba como que soy la proveedora de la historia, y no hago nada. Volví a retomar el trabajo y de pronto comencé a corregir, corregir y todo empezó a fluir, comencé a verlo de otra manera, de una manera diversa a enfocar las cosas, me vino como un milagro divino.

El accidente aéreo que vivió tu padre, es uno de los hitos más importantes de la historia.
Que sobreviviera fue un milagro, o quizá una jugada del destino. ¿Quién se salva de una explosión a tres mil metros de altura? Ellos tenían sus rutas para apoyar a las tribus indígenas, entonces ellos estaban regresando de San Ramón a orillas del río Pachitea, y un ala del avión empieza a incendiarse. Mi padre se fue a la cola del avión para botar la carga y que el piloto pudiera aterrizar de urgencia.

Y allí sucedió la desgracia.
Cuando mi papá se levanta explota el avión y se salva porque la cola es el único elemento que queda intacto, parece, el resto del avión quedó en mil pedazos. Mi papá salta envuelto en esta cola y cae en los brazos de la selva, en la alfombra de la selva, que fue prácticamente lo que le salvó.

La vida de Wellito tuvo allí un antes y después.
Cuando mi papá se despierta él no sabe que sucedió, la explosión lo agarra de sorpresa, baja de los árboles y comienza a buscar y encuentra pedazos del avión, brazos, piernas, a todos muertos. Buscaba un sobreviviente pero no encontró a ninguno, mientras que él estaba destruido, le faltaban músculos, mientras los gusanos comenzaron a penetrar sus heridas, estaba con una infección tremenda, él era un cadáver cuando lo encontraron, hueso y pellejo. Sobrevivió por su fortaleza física, y por su fe en Dios.

¿Luego de tu primer libro, escribir se convertirá siempre en una materia pendiente?
Por el momento siento una gran satisfacción de haber completado una historia, siento que hubo magia en mis manos y hasta hoy no lo puedo creer. He visto crecer este libro en dos años, he dado vida a algo único, pero lo más grande fue haber cumplido la promesa a mi padre, esa es mi mayor satisfacción.

> *"Los recuerdos estaban por pedacitos por todos lados y tenía que empezar a ordenarlos, le había prometido a mi padre contar sus aventuras"*